



Colegio de Escribanos del

SELLADO NOTARIAL



SERIE AG

Expte. 13707
10/10/07



ESCRIBANO : GEORGELINA A. RIVEROS GAONA
LOCALIDAD : LA PALOMA
DIRECCION : LAS RESIDENTAS N° 1570 ESQ. GRAL DIAZ
REGISTRO : 187



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACION JURADA DE BIENES QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS ANTONIO

1. VILLALBA LOPEZ.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO: NOVENTA Y DOS. (092).-
2. En La Paloma, República del Paraguay, a diez y ocho días del
3. mes de Diciembre del Dos mil Seis, ante mí GEORGELINA RIVEROS
4. GAONA, Notaria Pública Titular del Registro Nro. 187, comparece
5. el señor CARLOS ANTONIO VILLALBA LOPEZ, paraguayo, casado, Con
6. Cédula de Identidad N° 1.174.897, domiciliado en ésta, mayor de
7. edad, capaz, cumplió con la leyes de carácter personal doy fe. Y
8. el compareciente manifiesta que antes de iniciar su mandato de
9. intendente periodo 2006/2010, viene a dar cumplimiento a lo
10. previsto en la Ley y así DECLARA que posee los siguientes bienes:
11. 1) Muebles varios del hogar avaluado en la suma de G. 100.000.
12. 000.- 2) Una computadora con Impresora G. 3.000.000.- 3) Un
13. teléfono G. 800.000.- 4) Una heladera marca Consul G. 1.100.000.-
14. 5) Una cocina marca Continental G. 900.000.- 6) Un escritorio
15. de madera G. 500.000.- 7) Un terreno de 480 m² edificado con
16. salon y vivienda Finca N° 535 G. 800.000.000.- 8) Un terreno
17. valdío Finca N° 1497 de Salto del Guaira, de 800 m² G. 10.000.
18. 000.- 9) Diez y seis terrenos de 370 m² c/u Finca N° 332 de La
19. Paloma G. 160.000.000.- 10) Un terreno con salon edificado 600
20. m², Finca N° 247 G. 150.000.000.- 11) Un Camion marca Mercedes
21. Benz Chasis N° , año 1998 G120.000.000.- 12) Un
22. camion Volvo, año 1986 U\$D.25.000,oo.- 13) Un camion Volvo año
23. 1985 U\$D.25.000,oo.- UN CAMION, Marca FORD, Color NEGRO, del
24. año 1984, Matrícula , avaluado en la suma de G.80.000.000.-
25.

2089 RE
2306

1. Un Acoplado de fabricación Nacional Marca Metalden, modelo del
2. año 1990 avaluado en la suma de U\$D.25.000,00.- Un Inmueble de
3. 800 m², ubicado en el Centro urbano del Barrio San Blas del
4. Distrito de La Paloma, Finca N° 5118.- 120 Cabezas de Ganado
5. Vacuno con un valor de G. 2.500.000 c/u que hacen un total de G.
6. 300.000.000.- 100 Ovejas G. 500.000 c/u que hacen un total de G.
7. 50.000.000.- 10 Caballos con un valor de G.2.000.000 c/u que
8. hacen un total de G. 20.000.000.- LEIDA y ratificada la firma en
9. mi presencia de todo lo cual y de haber recibido personalmente
10. la manifestación de voluntad doy fe.- Obra en la Matriz la firma
11. de CARLOS ANTONIO VILLALBA LOPEZ, ante mí GEORGELINA RIVEROS
12. GAONA, Notaria Pública, esta mi sello.

